

# **DIARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL PLENO ORDINARIO DE LA EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE BURGOS, DEL DIA DOCE DE DICIEMBRE DE DOS MIL TRECE**

Excmo. Sr. Presidente: Buenos días. Vamos a dar comienzo a la sesión ordinaria. Como se nota que estamos en Navidad. Con el siguiente Orden del Día:

## **1.- PROPUESTA DE RATIFICACIÓN DEL CARÁCTER DE ORDINARIA DE LA PRESENTE SESIÓN.**

Excmo. Sr. Presidente: ¿Alguna consideración? ¿No?  
Se entiende ratificada.

## **2.- PROPUESTA DE APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR QUE FUE LA CELEBRADA EL DÍA 22 DE NOVIEMBRE DE 2013, CUYO DIARIO DE SESIONES SE ADJUNTA.**

Excmo. Sr. Presidente: ¿Algún Grupo desea señalar algo? ¿No?  
Se entiende aprobada por unanimidad.

## **PRESIDENCIA**

## **3.- DACIÓN DE CUENTA DE LOS CONVENIOS DE COLABORACIÓN SUSCRITOS ÚLTIMAMENTE CON:**

- El Centro Educativo Círculo Católico, para el desarrollo del módulo profesional de formación en centros de trabajo de los ciclos formativos de formación profesional inicial en la Comunidad de Castilla y León (documento de formalización).
- El Club Español de Amigos del perro perdiguero de Burgos, para la selección y mejora de la raza perdiguero de Burgos.
- El Instituto Provincial para el Deporte y Juventud de Burgos y el atleta D. Juan Carlos Higuero Maté, para el patrocinio y promoción de diversas actividades organizadas y promovidas por dicho Instituto durante el año 2013.
- La Sociedad para el Desarrollo de la Provincia de Burgos y los Hermanos de San Gabriel en La Aguilera, para el fomento del emprendimiento, la puesta en valor de la imagen y el turismo de la provincia de Burgos y la promoción de los productos agroalimentarios del medio rural.

- El Colegio Oficial de Arquitectos de Castilla y León Este (Demarcación Burgos), para el acceso a documentación técnica y descarga de archivos mediante CSV (Código Seguro de Verificación) por parte de las Entidades Locales de la provincia de Burgos.

## **ARQUITECTURA, URBANISMO, PATRIMONIO, RÉGIMEN JURÍDICO PATRIMONIAL, ASESORAMIENTO Y DEFENSA JURÍDICA A MUNICIPIOS**

### **4.- PROPUESTA DE APROBACIÓN DE LA CESIÓN GRATUITA A LA FUNDACIÓN DEL PATRIMONIO NATURAL DE CASTILLA Y LEÓN, DEPENDIENTE DE LA CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE, DEL USO DE LA PARCELA 35.125, SUBPARCELA A), DEL POLÍGONO 504, SITUADA EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE ALBILLOS, PARA LA CONSTRUCCIÓN Y GESTIÓN DE UN CENTRO DE RECUPERACIÓN DE ANIMALES SILVESTRES (CRAS), Y DEL DEFINITIVO CONVENIO DE COLABORACIÓN.**

Excmo. Sr. Presidente: Todos los Grupos conocen el expediente. ¿Algún Grupo desea intervenir? ¿No? ¿Se entiende aprobado por unanimidad?  
Se aprueba por unanimidad.

### **5.- PROPUESTA DE APROBACIÓN DEL CONVENIO A SUSCRIBIR CON LA FUNDACIÓN MILENARIO SAN SALVADOR DE OÑA, EN EL QUE SE INCLUYEN LAS CLÁUSULAS A LAS QUE SE SOMETE LA CESIÓN GRATUITA DE USO DE VARIAS DEPENDENCIAS DEL MONASTERIO SAN SALVADOR DE OÑA DE TITULARIDAD PROVINCIAL.**

Excmo. Sr. Presidente: Todos los Grupos conocen el expediente. ¿Algún Grupo desea intervenir? ¿No?  
Se entiende aprobado por unanimidad.

### **6.- DACIÓN DE CUENTA POR EL AYUNTAMIENTO DE ARAUZO DE MIEL DEL EXPEDIENTE TRAMITADO PARA LA ENAJENACIÓN DE LAS PARCELAS 45207 DEL POLÍGONO 506 Y PARCELA 35285 DEL POLÍGONO 503.**

Excmo. Sr. Presidente: ¿Ningún Grupo desea intervenir?  
Se entiende dada la dación de cuenta.

**7.- DACIÓN DE CUENTA POR EL AYUNTAMIENTO DE ARAUZO DE MIEL DEL EXPEDIENTE DE PERMUTA DE LAS FINCAS MUNICIPALES 5888 Y 25276 DEL POLÍGONO 506 POR FINCA PROPIEDAD DE HIJOS DE TOMÁS MARTIN S.L.**

Excmo. Sr. Presidente: Igualmente todos los Grupos conocen el expediente. ¿Ningún Grupo desea intervenir?  
Se entiende dada la dación de cuenta.

**8.- DACIÓN DE CUENTA POR EL AYUNTAMIENTO DE HONTORIA DEL PINAR DEL EXPEDIENTE TRAMITADO PARA LA ENAJENACIÓN DE UNA PARCELA URBANA PATRIMONIAL, SITA EN LA C/ SAN JUAN (ENTRE EL Nº 76 Y 78) DE LA LOCALIDAD.**

Excmo. Sr. Presidente: Igualmente ¿algún Grupo desea intervenir? ¿No?  
Se entiende dada la dación de cuenta.

**HACIENDA, ECONOMÍA, ESPECIAL DE CUENTAS, RECAUDACIÓN, ASESORÍA JURÍDICA, CAJA DE COOPERACIÓN, CONTRATACIÓN Y JUNTA DE COMPRAS**

**9.- PROPUESTA DE APROBACIÓN DE LA DELEGACIÓN DE GESTIÓN Y RECAUDACIÓN DE RECURSOS DE OTROS ENTES.**

Excmo. Sr. Presidente: Todos conocen el expediente. ¿Algún Grupo desea intervenir? ¿No?  
Se entiende aprobada la propuesta.

**PERSONAL**

**10.- PROPUESTA DE APROBACIÓN DEL COMPROMISO DE APROBACIÓN DEL PLAN DE IGUALDAD A INCLUIR COMO ANEXO AL ACUERDO Y CONVENIO DE APLICACIÓN AL PERSONAL FUNCIONARIO Y LABORAL APROBADOS RESPECTIVAMENTE EL 10 DE OCTUBRE DE 2013**

Excmo. Sr. Presidente: Todos los Grupos conocen el expediente. ¿Desean intervenir?  
¿Grupo Mixto?  
¿No?  
¿Grupo Socialista?

Sra. Peña Camarero: El Partido Socialista ya mostró su voto a favor en Comisión de Personal, pero sí que quería indicar que es lo que se trae hoy al Pleno simplemente un compromiso, esperamos que simplemente de una

manera adecuada, justa y correcta este Plan de Igualdad y no con el retraso de seis años que llevamos que el Estatuto del Empleado Público decía que este Plan de Igualdad debía de estar hecho desde el año 2007.  
Nada más.

Excmo. Sr. Presidente: Grupo Popular, Sr. Suárez.

Sr. Suárez Pedrosa: Gracias Presidente. Como bien dice la Portavoz Socialista esa es la intención, eso es uno de los compromisos que no solo tenemos con el cumplimiento de la Ley de Igualdad, sino también con los cercanos acuerdos en materia de personal y que entre todos esperamos darle respuesta cuanto antes.

Excmo. Sr. Presidente: Muchas gracias. En consecuencia ¿se puede entender aprobado por unanimidad?  
Se aprueba por unanimidad.

## **PROPOSICIONES**

### **11.- PROPUESTA PRESENTADA POR EL GRUPO DE DIPUTADOS DEL PARTIDO SOCIALISTA – PSOE DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BURGOS, SOBRE LA POLÍTICA ECONÓMICA, INDUSTRIAL Y LA CREACIÓN DE EMPLEO EN LA PROVINCIA DE BURGOS.**

Excmo. Sr. Presidente: Para la defensa de la proposición tiene la palabra el Sr. Jiménez.

Sr. Jiménez González: Sí Sr. Presidente. Déjeme que mis primeras palabras sean para mostrar nuestra solidaridad y nuestro apoyo a las manifestaciones que hoy se han producido, o se están produciendo en estos momentos en muchos ayuntamientos de España, ayuntamientos que junto a trabajadores y a trabajadoras están reivindicando la supresión de la nueva Ley de racionalización y modernización de las Administraciones Locales, que supone un ataque en toda regla a la autonomía local y a la independencia de los ayuntamientos. A mí la verdad es que me hubiese gustado ver que el Presidente invitaba a los Grupos a bajar abajo a la puerta de esta Diputación, haber hecho un acto también reivindicativo. No ha sido así porque es verdad que Uds. ya defienden esa Ley, cosa que no hacían al principio, pero hoy queda evidentemente claro que están a favor de esa Ley, pero sí que queremos desde el Grupo Socialista, ya que no hemos podido acudir a ningún acto porque estaba este Pleno convocado, mostrar nuestro apoyo a esas manifestaciones.

En relación a la moción es altamente conocido ya el problema que existe en la Provincia en materia industrial y lo que queremos es que la Diputación Provincial tome un papel activo en la problemática que estamos viendo estos días y que además se agrava con noticias como la que hemos conocido hace

pocos días, por ejemplo que va a suponer que no va a haber AVE entre Burgos-Vitoria y por lo tanto Europa, una noticia muy negativa para la Provincia y también evidentemente para su sector industrial.

No entendemos muy bien cuál es el papel que el Partido Popular está tomando en todo el desarrollo industrial de la Provincia de Burgos, pero lo que sí que vemos son multitud de problemas en todos los lugares, problemas además que nos están generando una imagen tan negativa que en un momento en el que muchísimas Provincias y muchísimas Comunidades, muchísimos Ayuntamientos, están compitiendo duramente por atraer nuevos inversores, y cuando salgamos de la crisis, porque algún día saldremos, desde luego habrá gente dispuesta a invertir, está dejando nuestra Provincia en una mala situación de entrada, generando una mala imagen que desde luego debiera tener una respuesta política a esta actuación, nos parece que la Diputación, por ser el ámbito que representa a toda la Provincia, debiera de tomar un papel activo. Son conocidos los problemas en Aranda y en Miranda, en Aranda con el polígono de Prado Marina, no valen las visitas de los Consejeros para salvar pactos, para salvar situaciones insostenibles en el Ayuntamiento de Aranda, no vale de nada, además nadie se cree lo que allí se dijo hace dos días, todos conocemos los problemas del polígono de Ircio, y son de sobra conocidos también los problemas en el polígono, por llamarlo de alguna manera, en el Parque Tecnológico de Burgos, que yo no sé ya los años que llevamos esperándole, o la imagen tan negativa que desde la ciudad de Burgos se está dando con el Consorcio de Villalonquéjar, en el que debiera de ser el polígono industrial de la Provincia de referencia, no están dando sino malas noticias y desde luego una mala imagen de toda la Provincia y por lo tanto dificultando seguramente el acceso de nuevas empresas a nuestra Provincia. Si a esto le unimos además la política tan agresiva que está haciendo el gobierno cántabro y que también ha sido noticia estos últimos días, desde luego que exigiría algún tipo de respuesta política por parte del Partido que gobierna en todos los sitios, o en casi todos los sitios, en este caso la Diputación Provincial, y por lo tanto también solicitamos en esta moción que la Diputación Provincial inicie la preparación, o elabore un informe, que verifique la legalidad de las ayudas que el gobierno cántabro está proponiendo y todo ello además creemos que sería conveniente que se hiciese en un órgano, llamémoslo como nos dé la gana, en el que la Diputación impulsase, junto a los agentes económicos y sociales de los ayuntamientos y la Comunidad Autónoma desde luego, algún tipo de actuación que pudiera permitir poner en orden nuestro desarrollo industrial y desde luego situarnos en una plataforma de salida conveniente para que los nuevos inversores que puedan querer implantar sus empresas aprovechen Burgos, su situación geográfica, su historial industrial, para crear aquí nuevos puestos de trabajo.

Excmo. Sr. Presidente: Muchas gracias. Grupo Mixto.

Sra. Pérez Pardo: Buenos días a todos. La verdad es que voy a ser muy breve porque estoy totalmente de acuerdo con esta moción y por lo tanto la voy a aprobar, la ha desarrollado bastante extensamente el Sr. Jiménez, nada más decir que nosotros siempre hemos tenido en las Instituciones este mismo

objetivo, nosotros también hemos llevado en el Ayuntamiento de Burgos mociones, dos acerca del Parque Tecnológico, aquí también trajimos una que luego se reforzó en otro Pleno con las infraestructuras de Aranda, en el que cual venía también el ramal de Prado Marina, llevamos también mañana al Ayuntamiento de Burgos una acerca de Villalonquéjar y por supuesto que veo con buenos ojos también el pedir un Plan Estratégico industrial para nuestra Provincia, porque es verdad que los datos de nuestra Provincia están siendo negativos y no nos podemos resignar aunque sabemos que tenemos una gran crisis económica en nuestro país, creo que no nos podemos resignar a estos datos y la Diputación yo creo que tiene que hacer todo lo posible por paliar esta situación.

Nada más.

Excmo. Sr. Presidente: Muchas gracias. Por el Grupo Popular, Sr. Suárez.

Sr. Suárez Pedrosa: Gracias Presidente. La Diputación sí hace todo lo posible en su competencia, de hecho el último Pleno, que Ud. votó en contra, aprobamos, entre otras cosas, implementar el Plan de Empleo con más cantidad, por lo tanto en lo que tenemos competencia, que es en lo que tenemos competencia, estamos haciendo las cosas y además de forma consensuada, excepto con su voto, que insisto fue negativo, esperemos que cambie en la aprobación definitiva del Presupuesto, y la invito a que lo haga, porque eso sería una rectificación y todos sabemos que rectificar, Sra. Portavoz, es de de sabios.

Abrimos el melón de nuevas injerencias, porque como bien ha remarcado el Portavoz Socialista pretende ser un debate político, pero un debate político descontextualizado de donde se tiene que hacer, porque en este caso afecta la petición a tres ciudades de más de 20.000 habitantes, donde la Diputación Provincial no tiene ningún tipo de competencia, por lo tanto vamos a separar nuestra respuesta en dos partes, la primera lo que hace la Diputación para promocionar nuestro suelo industrial, para promocionar nuestras políticas de empleo, para promocionar nuestras políticas que en definitiva además de generar acuerdos está generando memorias, ahí está la memoria de SODEBUR sobre lo que se hace, y no voy a leerla porque me parece que todos Uds. la conocen, o debieran conocerla y es muy clara y muy concisa con respecto a la aprobación industrial en lo que es una competencia que es la Provincia, excepto los ayuntamientos de más de 20.000 habitantes.

Entrando en la materia más política, y más de calado, nosotros no vamos a apoyar esta moción, posiblemente haya alguna intención de llegar mensajes contradictorios a las diferentes ciudades que afecta esta moción, los problemas en Ircio se han resuelto con la licitación ya del vial, no olvidemos que es un polígono que es propiedad de la Junta de Castilla y León, en la que la propia Junta de Castilla y León ha invertido más de cien millones de euros y en lo que el último tramo que fue parado por la localización de restos arqueológicos está resuelto con el nuevo proyecto de vial de acceso entre el puente sobre el Ebro de Ircio hasta la rotonda de la carretera Logroño y de acceso al polígono de Bayas, por cierto polígono de propiedad municipal que está en un deterioro enorme, porque aquí hablamos mucho de lo que está por venir, pero hablamos

poco de los que ya están instalados, que como estamos viendo en todas en las ciudades tienen que cerrar la puerta y destruir empleo, por lo tanto también yo ahí pedía un debate, o pido un debate, más lógico sobre el empleo que está creado y no sobre el que está por crear, porque si algo le sobre hoy a esta Provincia es suelo industrial, y si algo le falta es iniciativas emprendedoras, iniciativas industriales que generen empleo.

Con respecto a lo dicho por los Consejeros en Aranda de Duero, y que no tiene credibilidad para el Grupo Socialista, para nosotros sí la tiene, y sí la tiene porque ahí está ese compromiso y a los compromisos hay que cumplirlos, siempre hablamos de retraso, yo creo que el Partido Socialista, con respecto a la referencia que ha hecho al tren de alta velocidad, sabe mucho también de retrasos, porque eso es inherente en este caso a las Administraciones que han gobernado este país en los últimos años, que evidentemente todo se ha retrasado, pero no es un proyecto descartado, ni mucho menos, es un proyecto que se tiene que resolver y que unirá por alta velocidad la capital con el norte de la Provincia.

Por lo tanto a esos tres aspectos puntuales, más el del Parque Tecnológico, que también la Junta de Castilla y León se ha posicionado hace poco con la eliminación de los errores que impedía el normal desarrollo de ese proyecto, pues a nosotros sí que nos da una garantía de que en política industrial se están haciendo las cosas moderadamente bien, y digo moderadamente bien porque la situación de crisis es la que impide que se corra más con estas inversiones, pero insisto, no olvidemos que estas inversiones, una vez hechas, ojalá, en Ircio mañana cuando esté hecho el vial de acceso se llene de empresas, sabemos que no va a ser así, ojalá el polígono industrial o el Parque Tecnológico que no existe, una vez que abra sus puertas se llene de empresas, se ha hecho mención, hay que enviar una queja también, quizás hay que llenar lo que tenemos ya hecho que empezar a iniciar proyectos que no por dejar de ser importantes podemos entender ese retraso.

Por lo tanto esta moción tiene un claro y una clarísima acusación a la Junta de Castilla y León, la Junta de Castilla y León a nosotros nos ha dado garantías plenas con respecto a estas inversiones y por lo tanto lo que vamos a hacer es, en coherencia, rechazar esta moción, no vamos a decirla oportunista, porque no lo es, pero sí que entendemos que corresponde a otros foros como son las Corporaciones municipales, como es el Ayuntamiento de Burgos, como es el Ayuntamiento de Aranda y como es el Ayuntamiento de Miranda, que sí que están reclamando permanentemente y Uds. lo han dicho en su condición de Concejales en el Ayuntamiento de Burgos, aquí hay Concejales también del Ayuntamiento de Aranda y del Ayuntamiento de Miranda y en esos foros y en esas Corporaciones y en esos Plenos se ha exigido, con carácter prácticamente recurrente todas estas inversiones, en unas se están solucionando, otras tardarán más, pero yo creo que el interés, no solo de la Junta de Castilla y León, sino de todos, es que se haga cuanto antes, aún entendiendo la situación de crisis y de financiación que parece ser está resolviendo ya la propia Junta de Castilla y León.

Nada más Sr. Presidente.

Excmo. Sr. Presidente: Muchas gracias. Sr. Jiménez.

Sr. Jiménez González: Sí Sr. Presidente. Sr. Suárez escuchándole parece que no hay problemas en la Provincia en relación al desarrollo industrial, parece más bien que todo es una balsa de aceite, que todo va de maravilla y que si no vienen empresas es por la crisis, lo cual es cierto, pero desde luego no parece que estemos en las mejores situaciones de los pocos inversores que pueda haber tengan algún tipo de atractivo para venir a la ciudad y a la provincia de Burgos. Es más, le diré que hay empresas que están planteando marcharse ante la falta de apoyo y ante la falta de inversiones, algunas empresas en Aranda de Duero, por ejemplo, que lo están ya planteando, porque evidentemente ya no es que el PSOE no se crea lo que dice los Consejeros, es que no se lo cree nadie, tampoco los empresarios, después de cinco años esperando el ramal ferroviario no parece razonable que ahora, porque la Alcaldesa está a punto de perder la alcaldía vaya un Consejero a lo va, vayan dos Consejeros a prometer lo que llevan cinco años esperando todo el mundo y además no sepamos si es la fórmula público-privada, medio pensionista, pública, si los empresarios tienen que aportar, o no tienen que aportar, en fin, una indefinición que no hace sino dejar claro lo que se produjo el otro día en Aranda, un intento de salvar un pacto político nada más y desde luego muy poca voluntad que nadie se cree.

Mire, en política hay que tomar decisiones, a mí me parece muy bien que la Diputación esté muy preocupada de los polígonos industriales de los pueblos, evidentemente tiene que estarlo, pero en política las posiciones políticas, lo que uno defiende, lo que uno pide al resto de las Administraciones, si es posible con colaboración, es muy importante. Ud. no puede dejar pasar de paso lo que está pasando en la Provincia y Ud. hace una semana salía a criticar a la Junta con el polígono de Ircio y hoy viene a la Diputación a decir que el polígono está de maravilla. Sr. Suárez pierde Ud. toda la credibilidad, y si Ud. hace una semana exigía a la Junta que arreglase lo de Ircio, no entendemos por qué ahora no lo hace, si no es para mantener la posición política, pienso que cobarde, porque lo más fácil para el PP seguramente en estos momentos donde todo lo que está pasando es responsabilidad suya, lo más fácil sea, pues eso, pasar de paso. Y eso no puede ser Sr. Suárez, Ud. tiene que ser y la Diputación tiene que ser exigente con todo aquello que afecta a la Provincia. Es verdad que la Diputación no tiene competencias sobre Miranda, sobre Aranda o sobre Burgos, pero es verdad que es muy importante lo que pasa en estas tres localidades para lo que pase en la Provincia, y la Diputación, Ud. que ahora no hacen más que exigir más competencia y más importancia a las Diputaciones, también tiene que haber respuesta política a los problemas de la Provincia, es como si en esta Diputación Uds. trajeran, o sea no pudiéramos debatir sobre las infraestructuras de la Provincia, porque dependen del Estado, es verdad que no es ámbito más directo, pero la Diputación tiene que tener una posición política que es la que conozcan todos los ciudadanos y la que defendamos ante el resto de Administraciones.

Aquí Uds. están intentando decirnos que todo está de maravilla. Es verdad que en la Provincia hay exceso de suelo industrial, lo hay en toda España, lo que pasa es que complicado encontrar un lugar como Burgos en el que haya tantos problemas a ese exceso de suelo industrial, es muy complicado encontrarlo, y eso es a lo que la valentía política que debiera tener esta Diputación debiera



servirnos para lanzar una idea clara de qué es lo que queremos. Esta Diputación quiere que Ircio esté preparado para poder acoger nuevas empresas, ¿sí o no?, ese es el asunto, y desde luego votando que no a esta moción Uds. no lo demuestran. Uds. demuestran más apoyo a su Partido, que querer que Ircio esté en funcionamiento.

Lo mismo pasa con Prado Marina, lo del Parque Tecnológico ya es espeluznante lo que me está Ud. contando, además el Parque Tecnológico precisamente que es una inversión en suelo industrial ligada a la investigación y al desarrollo, que es precisamente lo que ahora todo el mundo está reclamando que es necesario en este país y que Uds. no estén montando jaleo tras jaleo con lo que está pasando con el Parque Tecnológico es impresionante. Ayer se aprobó por fin los accesos al Parque, pero qué accesos, accesos a dónde, esto es como cuando uno empieza a hacer la casa por el tejado, accesos a dónde, pero si no hay nada, y Uds. aquí son generosos con la Junta de Castilla y León, siempre lo han sido, es incomprensible, y lo que sí que entiendo es que Ud. lo que habla es de Villalonquén en Burgos, eso sí que lo entiendo, porque como no hay por donde cogerlo. Mire cualquier inversión de este país o de otro país que intente buscar suelo industrial y que ponga en *google* "suelo industrial en Burgos", lo primero que se va a encontrar es con que en Villalonquén está a punto de ser embargado. ¿Algún inversor vendría a esta Provincia viendo que su mayor polígono industrial está a punto de ser embargado? ¿No tiene la Diputación la obligación de pedir al Ayuntamiento, oye resuelve este problema que está afectando a toda la Provincia? Como tiene la obligación la Diputación de pedirá la Junta que actúe en Aranda y en Miranda, no tiene esa obligación política la Diputación, no sé para qué estamos aquí, si estamos aquí para que el polígono de Villalmanzo tenga 10 metros cuadrados más, que está muy bien, pero yo creo que no estamos para eso solo, que también estamos para pedir seriedad y para que nuestra Provincia esté lo mejor posible preparada para el futuro. Y es, créame, muy cobarde políticamente no querer exigir nada a nadie, si hubiéramos puesto algo de exigir algo al Ayuntamiento de Zaragoza Uds. hubieran votado que sí, que ahí gobierna el PSOE, a mí no me cabe ninguna duda también, es verdad que da la casualidad que todo aquí es competencia suya y de su Partido y hombre decidan Uds. el desarrollo industrial de esta Provincia, si es que estamos en boca de todo el mundo, si es que el Presidente de Cantabria está paseándose por todos los lados buscando empresas y el Sr. Rico sin embargo está todo el día repartiendo tapas y vino por ahí, por no sé donde, esa es la diferencia entre dos dirigentes políticos, por cierto el mismo Partido Político, uno se dedica a las tapas y otro se dedica a buscar empresas, ese es el modelo que Uds. quieren, si ese es el modelo que quieren yo entiendo que no voten esta moción, pero es que no creo que quieran Uds. ese modelo. Yo creo que Uds. piensan que Burgos, que tiene un pasado industrial impresionando, que es lo que nos ha mantenido seguramente por encima en los datos negativos de la crisis en algunos aspectos, debemos de impulsarlo, o sea nos fastidian las comunicaciones con el norte, los polígonos industriales están hechos una pena, en Burgos dando una imagen de que nos van a embargar el suelo industrial y Uds. dicen que no, desde luego no hay quién les entienda.

Excmo. Sr. Presidente: Muchas gracias. ¿Grupo Mixto? ¿No? ¿Por el Grupo Popular, Sr. Suárez?

Sr. Suárez Pedrosa: Lo que decimos que no es a hacer el juego a su intención de introducir temas locales en el Pleno de la Diputación, evidentemente pueden introducir los debates que quieran, pero este es un tema muy claro, y lo que está claro también es que para crear empleo hay que constituir empresas que se tiene que localizar en polígonos industriales y que hoy la Provincia ofrece suelo industrial, como ofrece también las tres ciudades de más de 20.000 habitantes, Aranda, Burgos y Miranda.

Yo no entiendo, y voy a ir por orden esa crecida que hace a Ircio, es que Ircio el 7 de diciembre, se licitó y ya el 7 de diciembre abrió el plazo de presentación de ofertas, el día después del Pleno, en el que dije en Miranda que no me fiaba de la Junta de Castilla porque ya habían sido muchas las promesas, pues me lo desmontaron al día siguiente, estoy contento con eso, como está contento todo Miranda, porque antes fue al revés, ojalá todo lo que diga y que no me fie al día siguiente esté resuelto y eso es lo que ha resuelto Ircio, pero le he dicho más problemas que tiene Miranda que no es Ircio, Ircio no ha a llenar de empleo, lo que tiene de problema Miranda es que están cerrando empresas como Rottneros, como Montefibre, como la Central Nuclear que ha dejado un desierto en nuestra ciudad.

Aranda tiene un polígono privado, que necesita una serie de acceso, viene el Consejero y dice que tres millones y medio a fondo perdido, deja contentos a los empresarios, ¿qué problema hay? Parece que les duele que se generen soluciones a los problemas que están sobre la Provincia, yo creo que es eso lo que realmente piensan, es decir, nos alegramos de que haya un problema en Ircio, que ya no lo hay, nos alegramos de que haya un problema en Aranda, que está en vías de solución, nos alegramos que Villalonquéjar tiene un problema, bueno el problema parte de que tienen ya una solución, que ofrecen y que pueden ofrecer suelo y luego entraría en la segunda parte de su intervención, por lo tanto yo creo que si estamos en un debate político, le decimos que el posicionamiento político del Grupo Popular en esta Corporación es que no van a hacerle el juego a Uds. porque nosotros creemos más en soluciones que son las que se han planteado en los últimos meses, tanto a Ircio como a Aranda de Duero y en vía de solución con respecto al Parque Tecnológico y con respecto a Villalonquéjar y a Uds. parece que eso les molesta, claro que es un debate que nos afecta a todos, claro que el empleo en la Provincia nos afecta a todos, pero en la competencia nuestra la Diputación está haciendo, y bien, y con creces, lo que tiene que hacer. Ahora que nosotros nos vamos a poner a exigir al Ayuntamiento, pues yo como Diputado le exijo como Diputado le exijo al Ayuntamiento de Miranda que haga una cosa y el Alcalde, pues en fin, pues eso, dice que qué pintamos nosotros metiéndonos en asuntos municipales, y estoy seguro de que lo dice porque no es la primera vez que lo ha dicho.

Pero en orden ya a temas que pueden arrojar cierta luz a este debate, que insisto no vamos a entrar en el debate de desgaste permanente a la Junta de Castilla y León, porque ahora la Junta de Castilla y León está solucionando los problemas, una vez que ha solucionado el suyo fundamental, que es el de

financiación, le diré que el Ayuntamiento de Cantabria o el Gobierno de Cantabria puede hacer lo que quiera, nosotros podemos aprender de ellos o no, Uds. desde el primer momento criticó la política con respecto al atractivo turístico de la gastronomía en esta ciudad y en esta provincia, pues ha dado beneficios, importantísimos, y sobre todo una imagen y una marca en esta ciudad que ya la quisieran otros, y también de la Provincia, por lo tanto, Ud. ahí es un poco cautivo de sus palabras, que nunca cree en esto, pues ha sido un acierto y hay que felicitar tanto a los representantes del Burgos Alimenta, como en este caso a los del Ayuntamiento de Burgos que tuvieron esa idea y que ha dado también beneficios, todo vale en la creación de empleo.

Pero le voy a contar una de esa estrategia del Gobierno de Cantabria, le diré que en la propia Junta de Castilla y León está en una estrategia clara de abaratar el suelo que tiene a disposición y eso sí es una herramienta, es decir, Uds. tienen suelo y además es que lo dice muy claramente, a partir del 1 de 2014 se pondrán en el mercado, además de parcelas a las venta, derechos de superficie con opción a contra, el precio de estos derechos será el 2% del precio de la parcela en los cinco primeros años, una parcela de 500.000 € que respondería a una superficie considerable pagará por el derecho de superficie 10.000 € anuales, 2.500 € al mes, cifra de sobra asumible por cualquier empresa por pequeña que sea, esto son ya medidas claras que va a iniciar la Junta de Castilla y León el 1 de enero de 2014, es decir, dar facilidades absolutas a quien quiere invertir en cualquier suelo propiedad de la Junta de Castilla y León, es decir, Ud. sobre el precio de la parcela va a tener años de carencia, va a tener opción de compra, son facilidades, no hay una sola excusa para que a partir del 1 de enero un empresario invierta, en precios muy competitivos, en la provincia de Burgos y en la Comunidad de Castilla y León, esas son medidas reales, ahí están, ¿les molesta también esta medida?, pues si les molesta dígalos, la provincia de Burgos no es diferente por mala a otras Provincias de la Comunidad, ni mucho menos a otras Provincias de España, todo el mundo tiene el mismo problema y todo el mundo además tiene la misma solución, porque entonces, hace 14 años, el problema era que no había suelo industrial, que los polígonos industriales estaban colapsados, que había una necesidad de suelo, en todos estos años se gestiona el suelo, muchísimo en esta Provincia, muchísimo en las ciudades de más de 20.000 habitantes y ahora llega que no hay una posibilidad, Ud. lo ha dicho, y yo lo ratifico, como dije en la primera intervención, porque no hay un crédito, porque los empresarios no encuentran un pilar donde apoyarse para invertir, no solo en Burgos, sino en cualquier lado.

Pero con respecto a estos problemas, lo tenemos bien claro, y claro que nos fiamos aquí de la Junta de Castilla y León en base a lo que ha dicho, que mañana, sobre lo que ha dicho de incumplimientos, también estaremos ahí, pero quizás esta moción hace seis meses podía tener cierto sentido, hoy cuando conocemos la respuesta de Ircio, cuando conocemos la respuesta en Prado Marina y cuando conocemos la respuesta al Parque Tecnológico, siempre podría ser más, pero también podría ser mucho menos, por lo tanto entendemos que está fuera de lugar y que no vamos a hacer ese juego político de desgaste Administración que están en algún caso gobernadas por el Partido

Popular y en otros casos no, como bien sabe, como es el Ayuntamiento de Miranda.

Por lo tanto nuestra posición política la tenemos, es clara, vamos a votar en contra de su moción y vamos a votar en contra de su moción por lo que hemos dicho después de consultar a la Junta de Castilla y León con los problemas que corresponden a la Junta de Castilla y León y que entiendo que se debaten, como se han hecho a través de los Procuradores y las Procuradoras que forman parte del arco parlamentario regional como Procuradores de la Comunidad Autónoma de Castilla y León.

Por lo tanto, no vea aquí ningún tipo de controversia con respecto a la necesidad de resolver estos problemas, porque estamos en la misma línea, pero nosotros entendemos que la respuesta que hoy da la Junta de Castilla y León engloba parte de los problemas que de suelo industrial tiene esta Provincia y lo que tenemos que centrarnos como Diputados Provinciales es en la propia estrategia que ya existe de desarrollo, promoción industrial y creación de empleo y de riqueza en la provincia de Burgos, en toda su extensión, excepto en las ciudades de más de 20.000 habitantes que ojalá tengan todos los recursos para crear empleo, porque la situación, sobre todo en unas ciudades con respecto a otras es muy complicada. Nada más Presidente.

Excmo. Sr. Presidente: Muchas gracias. Para concluir el debate, Sr. Jiménez.

Sr. Jiménez González: Para finalizar nada, dos o tres cosillas muy breves. En León y en Valladolid donde hay Parques Tecnológicos, los polígonos se han llenado con empresas ligadas a la investigación y al desarrollo. Me sorprende oírles decir que, que es lo que han dejado entrever, que el Parque Tecnológico de Burgos no es necesario. Desde luego urgente no lo es porque desde luego no lo reclaman. Hace pocas fechas algún dirigente del Partido Popular, que ahora vive de tres pares de narices en una empresa privada o pública, decía que el CAE ya no era necesario, por ejemplo, o sea, que no sorprende que esta posición la mantengan ahora desde su bancada.

Mire, en relación a Prado Marina le diré que no es que no se lo crea el PSOE, que es que los empresarios no se lo creen, es que no se lo creen los empresarios con los que estuvo reunido el Consejero, no se lo creen. Es más, en esa reunión que tuvieron hace unos días ya con los empresarios de Aranda dijo la Junta que en una semana estaría la disposición de los 3,5 millones para hacer el ramal, ha pasado más de una semana. Dice Ud. cuando la Junta incumpla, aquí está, han pasado diez años y no se entiende absolutamente nada. Por cierto, Consejeros que fueron, entre otras porque el Pleno lo exigió, porque en el tema de Prado Marina hay un retraso de cinco años en la ejecución de un problema.

Bien, yo y mi Grupo desde luego que entendemos que ésta es una moción necesaria en estos momentos, muy oportuna y mire es verdad que hay mucho suelo industrial y es verdad también que Burgos no está preparado para ser competitivo en la venta de suelo industrial y esto lo dice todo el mundo menos el PP, al menos en los Plenos, luego seguramente tomando un café diremos otras cosas, pero eso es lo que pasa, esa es la realidad y Uds. están a lo que están, a vender tapas, que está muy bien, de verdad, mire, está haciendo más

por la gastronomía un cocinero de Santander y un cocinero de Zaragoza en un programa de televisión que lo que ha hecho el Sr. Rico y el Sr. Lacalle en este año gastando dinero a mansalva para nada, esa es la realidad, esa es la realidad de la gastronomía burgalesa y ya veremos los datos a final de año. De momento, el empleo y la hostelería ha bajado, se están cerrando bares y establecimientos hosteleros en la provincia de Burgos, 500 en los últimos cinco años, se destruye empleo, dígame Ud. dónde está la riqueza en la gastronomía, que está muy bien, que es verdad que hay que potenciarla, pero Burgos tiene un pasado industrial, un presente industrial, que es a quien parece que estamos renunciando y al que queremos renunciar, es incomprensible que aquí no se tome una posición política sobre un tema tan importante, bueno sí, que la cuestión política sea que no, que no se haga nada, que no se le exija nada a nadie, que todo está de maravilla, que cada uno arregle su problema. Oiga, ¿para qué estamos aquí nosotros? Yo, en fin, no comprendemos esta posición. Y acabo ya diciéndole, mire, es verdad que el Gobierno cántabro está haciendo lo que estima conveniente en su política industrial, el problema es que aquí nosotros no podemos hacer lo mismo que ellos, es que no podemos. En Villalonquéjar no podemos porque nos van a embargar los terrenos, en Aranda no puedo porque no tiene las infraestructuras necesarias para hacer un polígono que sea atractivo. Si es que no se puede, en el Parque Tecnológico como para poder, no tenemos ni la primera piedra puesta, es que no se puede hacer lo que se hace en Cantabria, es imposible y por eso creemos que es una pena que Uds. no apoyen esta moción, que, desde luego, hubiera sido muy bien recibida por los empresarios de esta provincia, por las asociaciones de empresarios que han criticado su política industrial, que lo han criticado ellos, no nosotros, que lo han criticado los empresarios de esta provincia y, desde luego, por muchos ciudadanos que quieren que su provincia tenga la mejor disposición posible a crear empleo en el futuro.

Excmo. Sr. Presidente: Muchas gracias. Concluido el debate, lo sometemos a votación.

¿Votos a favor? 8 votos a favor.

¿Votos en contra? 17.

En consecuencia, queda desestimada la propuesta.

## **12.- PROPUESTA PRESENTADA POR EL GRUPO MIXTO, EN REPRESENTACIÓN DE UNIÓN, PROGRESO Y DEMOCRACIA, EN RELACIÓN A LA ELABORACIÓN DE RUTAS TURÍSTICAS PARA AUTOCARAVANAS EN LA PROVINCIA.**

Excmo. Sr. Presidente: Tiene la palabra.

Sra. Pérez Pardo: Brevemente, porque ya tienen la moción Uds. Esta moción tiene el objetivo de si no crear puestos de trabajo nuevos, que sí que es verdad

que es difícil, sí por lo menos contribuir a que los que están ya formados, no se destruyan. Viendo la mezcla de paisaje natural y de patrimonio histórico-artístico que tiene nuestra provincia y la extensión que tiene de norte a sur, se nos ha ocurrido que podría ser bueno que la Diputación apoyara unas rutas establecidas ya aquí, sobre todo en los municipios que ya cuentan con áreas de caravanas. La provincia de Burgos, como saben Uds., cuenta ya con áreas de autocaravanas en Aranda de Duero, en Miranda, en Briviesca, en Hontoria del Pinar, en Frías y Espinosa de los Monteros y en breve tendremos el área, aprobado en Pleno hace unos meses, de la capital burgalesa.

El fenómeno del autocaravanismo es un fenómeno reciente pero que va en auge. En España existen más de 40.000 vehículos de estas características y en Europa este número se multiplica por 10, por eso hemos pensado que es el momento de aprovechar este tipo de turismo y esta oportunidad para la creación de estas rutas turísticas ajustadas al entorno de estas áreas. Creemos que hay que reaccionar también a los malos datos contabilizados este año en la provincia, que en un mes clave como agosto el turismo rural ha bajado un 12% con respecto a 2012.

Consideramos también que la promoción de la industria turística junto con otros sectores que hemos comentado antes también es esencial para dinamizar el sector socio-económico de nuestros pueblos, que en estos momentos, como saben Uds., está tan deprimida.

En base a estas consideraciones, pedimos que se cree una mesa de trabajo para promocionar las rutas turísticas por la provincia ajustadas a las características de las autocaravanas. Nada más.

Excmo. Sr. Presidente: Muchas gracias. ¿Grupo Socialista? Sr. Jiménez.

Sr. Jiménez González: Nosotros vamos a apoyar la moción.

Excmo. Sr. Presidente: Muchas gracias. Grupo Popular, Sr. Suárez.

Sr. Suárez Pedrosa: Sí, el autocaravanismo no existe, me imagino que es algo que se ha denominado así, pero es una palabra que no existe el autocaravanismo y creo entender que es el turismo con caravanas. Si hay algo que le afecta al turismo rural, es que la cama que ocupan los locales de turismo rural la suplanten las caravanas, o sea, poco ayuda, de hecho el turismo que menos ingresos deja en las zonas son este tipo de turismo, que no quita para que exista una mesa de trabajo, que se va a hacer, para incluir dentro de la promoción de la provincia rutas o espacios donde las caravanas, que yo creo que ya existen y que las tienen de mil tipos, sepan donde parar.

Tampoco voy a entrar en detalles sobre las zonas que tiene Burgos en comparación con otras provincias de la Comunidad o de este país, le puedo asegurar que está muy bien con respecto a los recursos que ofrece a las autocaravanas la provincia de Burgos en comparación con cualquier otra provincia, sea incluso mucho más turística que la nuestra y eso bueno hace que la infraestructura esté creada.

Yo creo que ésta más que una moción y se lo digo con cariño, era una conversación con el Presidente de SODEBUR y Ángel estoy interesada, nos

han venido una asociación de caravanas y tenemos que introducir y estaba hecho. De verdad que esto no es un asunto, bueno Ud. lo considera, en fin yo creo que lo podía haber solucionado con una conversación con Ángel porque estamos de acuerdo, porque si entendemos que hay una demanda y que se puede satisfacer, que se haga, ¿qué las autocaravanas están en auge y se empiezan a ver más en esta provincia?, pues que tengan un recurso para poder realizar unas rutas, pero también entiendo que después de haber cerrado un debate tenso, como el anterior, donde no se presentó ninguna propuesta por parte de UPyD, pues al siguiente traer ésta al Pleno, pues nos parece un poco pobre.

En todo caso, si le sirve de algo, vamos a apoyarla, vamos a votarla a favor, se pondrá SODEBUR a trabajar en ese recurso turístico, que ni mucho menos es el primero de esta provincia y lo haremos para tratar de mejorar esa oferta que, como bien dice, genera empleo. Ahora, entra en contradicción con respecto a las casas de turismo rural el hecho de que en las caravanas no paran en las casas de turismo rural porque duermen en las propias caravanas de los propios vehículos que tienen como autocaravanas. Nada más, Presidente.

Excmo. Sr. Presidente: Gracias, Sr. Suárez. ¿Grupo Mixto?

Sra. Pérez Pardo: Bueno, decirle que no hacen competencia a las casas rurales porque las personas que tienen autocaravanas lógicamente no van a sitios a hospedarse a casas rurales ni a hoteles ni a hostales, es otro tipo de turismo que lo que hace es complementar a la provincia. Tenemos experiencia, sobre todo en la zona de pinares, que lo conocerá el Sr. Ramiro, que han hecho también concentraciones de caravanas y que han dejado bastante dinero. Creemos que este turismo no consume y sí que consume, es verdad que no se queda y no pernoctan en las casas rurales pero hacen un gran consumo en la hostelería, en las panaderías, en los pequeños negocios de la provincia.

Ya he visto que la va aprobar sobre las apreciaciones que ha hecho veo que siguen Uds. dolidos con el anterior Pleno y entonces no voy a entrar ya más en más detalles.

Excmo. Sr. Presidente: Muchas gracias. Grupo Socialista no. Grupo Popular, Sr. Suárez.

Sr. Suárez Pedrosa: Sí, lo único para imponer negro sobre blanco. En la intervención que va a apoyar su moción, pues es instada a una reunión con SODEBUR, a la Diputación Provincial a través de SODEBUR, para crear y promocionar rutas turísticas a través de la provincia de Burgos, si le parece.

Sra. Pérez Pardo: Sí, completamente de acuerdo. Nada que decir.

Excmo. Sr. Presidente: Concluido el debate, se entiende que se puede aprobar por unanimidad, ¿sí? Se aprueba por unanimidad.

## **CONTROL Y FISCALIZACIÓN DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO**

### **13.- DACIÓN DE CUENTA DE DECRETOS DICTADOS POR LA PRESIDENCIA, DESDE LA ÚLTIMA SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL 7 DE NOVIEMBRE DE 2013.**

Excmo. Sr. Presidente: ¿Algún Grupo desea? ¿No?

### **14.- ASUNTOS DE URGENCIA.**

Excmo. Sr. Presidente: No existen.

### **15.- RUEGOS Y PREGUNTAS.**

Excmo. Sr. Presidente: Sí, ¿Sr. Jiménez?

Sr. Jiménez González: Sí, tengo varias preguntas. Sr. Presidente, una vez que hemos conocido la denegación del recurso que la Diputación presentó en relación a la licencia de primera ocupación de la entreplanta de este edificio, ¿qué va a hacer la Diputación?

Excmo. Sr. Presidente: Bueno, pues en estos momentos estamos valorando la posibilidad de acudir a la vía contencioso-administrativa, hay tiempo suficiente y estamos trabajando en ver otras posibilidades, otras opciones de una ocupación en aras de una utilización restringida de carácter administrativo. Cuando tengamos la propuesta, no se preocupe que Ud. será el primero en enterarse junto con el Grupo Mixto.

Sr. Jiménez González: Sí, Sr. Presidente otra pregunta. Hablábamos antes del AVE y de la conexión con Vitoria y de la Y Vasca y todo este asunto que ha salido estos días también, de todos conocido, como un cambio de posición del Ministerio de Fomento, va a hacer algo la Diputación, o va a hacer algo Ud. como Presidente en relación a este asunto.

Excmo. Sr. Presidente: Bueno vamos a intentar transmitirle al Ministerio de Fomento nuestro interés porque los trámites administrativos, porque hay que tener en cuenta que el AVE en su proyección de Burgos hasta el País Vasco no solamente depende de Burgos, sino también depende de las obras y del curso de las obras de la Y Vasca, y no tiene ningún sentido su prolongación si no está hecha evidentemente la conexión. Nosotros lo que vamos a proponerle a la Ministra es que siga los trámites administrativos, sabemos que el AVE de Burgos al País Vasco no se va a cerrar en los próximos dos, tres años, ni cinco seguramente, pero que no sea por la falta de tramitación administrativa para



estar todo dispuesto cuando vuelva a haber una reprogramación de las infraestructuras, en este caso a través de ADIF.

Sr. Jiménez González: Por último Sr. Presidente me gustaría saber si la Diputación, el Equipo de Gobierno de la Diputación apoya o no apoya la Ley de Racionalización y Modernización del Gobierno de España, la nueva Ley, si la apoya o no, porque es verdad que han dicho tantas cosas que me gustaría que nos dijeran sí o no, si la apoyan o no.

Excmo. Sr. Presidente: La Ley de Racionalización, para entendernos, de reforma del régimen local, no es mala en sí misma, hay que dejar un margen de desarrollo legislativo, pero yo creo que todos estamos de acuerdo en que por fin se facilita a los Ayuntamientos una descripción detallada de sus competencias que son propios, y por tanto yo creo que despeja muchas dudas y que evidentemente habrá que determinar si es una Ley buena o mala en el desarrollo legislativo y en el desarrollo que luego tanto las Entidades Locales Menores, que ya no desaparecen como los municipios y como las propias Diputaciones seamos capaces de poner en ejecución sin menos cavar los derechos de los ciudadanos que es el objetivo principal de la Ley, más bien al contrario, mejorar la calidad de los servicios públicos.

Por lo tanto una Ley buena o mala, en el texto solamente no se puede apreciar, habrá que determinar si es buena o mal cuando se haya ejecutado y comprendamos todos la finalidad de la Ley.

¿Algún ruego más, alguna pregunta?

Bueno pues como no va a haber ningún Pleno, por lo menos hasta el día de Nochebuena y Navidad, desea a todos Uds. que pasen muy buena noche el día 24 y feliz día de Navidad.

Muchísimas gracias, se levanta la sesión.